

expreso

AÑO 17

Nº 5989

Precio del Ejemplar
S/. 80,00 en todo el país

SECCIONES 24 PAGINAS

el diario de la vida nacional

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1989

16 JUDICIALES

Guayaquil, viernes 8 de diciembre de 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RAMBAQ S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CONSTRUCTORA RAMBAQ S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 28 de noviembre de 1988, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 89-2-1-1-004992 el 15 AGO. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2623 L.I. el 25 de Setiembre de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jaime Luiggi Ramírez Baquero, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 375.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'125.000,00 en el plazo de dos años en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Capitán Jaime Ramírez Hidalgo, arquitecto Luiggi Ramírez Baquero, Gasi Ramírez Baquero, Marcelo Ramírez Baquero y Giannina Ottati Baquero.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto Social el mismo que dirá: La compañía tendrá un capital social de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas acciones, ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, 6 de Noviembre de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL

00000014